

## **Acta de Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina**

**Celebrada en modalidad virtual en:** Sala Google meet: <https://meet.google.com/yyf-yjor-rye?authuser=0>

**Fecha y hora:** Jueves 25 de marzo de 2021, a las 09:00h en primera convocatoria y a las 9:30h en segunda convocatoria.

### **Asistentes:**

Sr. Decano Manuel Rosety Rodríguez

Profa. Cecilia Fernández (Delegada del decanato de Medicina para la Coordinación del Máster en Biomedicina).

Profa. Carmen Castro (Profesora representante de los TFM).

Prof. Enrique Aguado (Profesor representante del módulo metodológico)

Prof. Félix Ruiz (Profesor representante de las prácticas).

Prof. Fernando Bugatto (Profesor representante de los docentes que pertenecen a departamentos clínicos).

Don Pablo González (Representante de los estudiantes del Máster en Biomedicina)

Prof. Manuel Báñez (Coordinador/a del Grado en Medicina y Delegado del Decano Para Títulos y Estudiantes) (Invitado a la reunión)

### **Disculpa asistencia:**

Profa. Mónica García Alloza (Profesora representante del módulo específico).

### **Orden del día:**

Punto 1. Revisar y evaluar la posibilidad de incluir en el presupuesto del máster remuneración a docentes externos.

Punto 2. Cambios en el encargo docente de algunas asignaturas del Máster.

Punto 3. Evaluar modificaciones de clases prácticas de las asignaturas TBM y TBC para adaptarlas a lo reflejado en la memoria del Máster y los espacios docentes en que deben realizarse.

Punto 4. Análisis del Autoinforme del Máster en Biomedicina 2019/20 (Primer autoinforme después de la última renovación de la acreditación del máster que finalizó en el año 2020).

Punto 5. Aprobación, si procede, de ofertar los seminarios de investigación de la asignatura "Innovación en Abordajes Terapéuticos" como un curso del Programa de Doctorado en Biomoléculas.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

### **Desarrollo de la reunión:**

La reunión fue presidida por la Delegada del Decanato de Medicina para la Coordinación del Máster en Biomedicina.

Siguiendo el Orden del día, se trataron los siguientes temas:

## **Punto 1. Revisar y evaluar la posibilidad de incluir en el presupuesto del máster remuneración a docentes externos.**

La Coordinadora inició el análisis del presupuesto presentando los siguientes documentos:

- a) Presupuesto promedio del Máster en Biomedicina de los últimos años (Ejercicio 2018, 2019, 2020), en donde se evidencian el presupuesto concedido, los gastos desglosados por actividades, la sumatoria de los gastos y el presupuesto remanente.
- b) Listado actualizado Curso 2020\_21 de los docentes externos que imparten docencia en el Máster en Biomedicina incluyendo número de horas impartidas por cada uno de ellos, sumatorio de las retribuciones correspondientes por número de horas, teniendo en cuenta la información de la gerencia de la Universidad de Cádiz, en la que se indica que el profesorado externo de los másteres es retribuido a razón de 75 Euros/hora.

El Sr. Decano indicó que en el momento de analizar el presupuesto y las retribuciones a docentes externos debemos tener en cuenta que aunque el máster tiene un presupuesto pequeño, todo el profesorado externo debe tener las mismas condiciones. Por consiguiente la Comisión Académica del Máster debe hacer un análisis de las necesidades de mantener a los docentes externos y de los gastos asociados a los mismos.

La Profa. Carmen Castro expresó que en el máster hay créditos impartidos por profesorado externo que actualmente pueden ser impartidos por docentes de la UCA. También recordó que entre los gastos asociados a profesorado externo se encuentra el de los investigadores invitados que participan en los ciclos de seminario, que aunque no se les paga usualmente alojamiento, si se les invita a comer y se les paga, si es necesario, el transporte.

El Sr. Decano dijo que también debemos evaluar las condiciones en las que se paga dieta, hospedaje y transporte, ya que todo esto está reglado en la Normativa económica de la Universidad de Cádiz.

El Prof. Félix Ruiz expresó que el profesorado es precisamente uno de los puntos fuertes del máster. El profesorado ha sido desde el inicio del máster, uno de los apartados mejor evaluados por la DEVA y por consiguiente es importante mantener este profesorado.

La Coordinadora del Máster, también recordó que en la última renovación de la acreditación del Máster, que tuvo lugar durante el curso 2019/20, los evaluadores de la DEVA no hicieron ninguna recomendación relacionada con el Profesorado, y por el contrario lo consideraron como una fortaleza del máster debido a su alto nivel académico.

El Prof. Enrique Aguado expresó que en el máster tenemos profesorado externo muy valioso, y un ejemplo claro es el del Profesor que imparte las clases relacionadas con experimentación animal y modelos animales, cuyas clases son de las mejores evaluadas

por los estudiantes del máster, además son de gran interés para el desarrollo del mismo, enriquecen en gran medida al máster y completan las competencias a adquirir, por consiguiente, es de suma importancia mantener su presencia en el máster.

El Prof. Félix Ruiz indica que además el Profesor que imparte las clases relacionadas con experimentación animal y modelos animales es la única persona de la UCA que tiene la acreditación para ser responsable de un animalario, por lo tanto es un experto en este campo muy valioso para el máster. Indica también, que en la Universidad de Cádiz no podríamos encontrar otro docente con esta cualificación, por lo que, sin duda, en su ausencia, tendríamos que buscarlo en otras Universidades o Centros.

El Sr. Decano, propone que la Comisión Académica del Máster revise y analice los créditos del máster que son impartidos por docentes externos, para poder decidir cuáles pueden ser impartidos por docentes de la UCA, internalizar estos créditos y así disminuir el número de docentes externos para poder conseguir remunerarlos en las mismas condiciones a todos.

La Coordinadora del Máster pregunta si aún después del análisis y de la internalización de créditos, el presupuesto del máster no es suficiente para remunerar a todos los docentes externos, si es posible solicitar más presupuesto.

El Sr. Decano indica que podemos solicitarlo aunque no está seguro de que aumenten en este momento el presupuesto concedido.

El Sr. Decano y el Prof. Bández abandonan la reunión porque deben asistir a otra reunión.

Los miembros de la CAM inician el análisis de la docencia externa, con el fin de internalizar créditos. Se decide que a partir del curso 2021/22, se mantendrán externalizados sólo los créditos que no pueden ser impartidos por profesores de la UCA.

#### **Créditos que se mantendrán externalizados:**

| <b>Asignatura</b>   | <b>Tema</b>  | <b>No. horas</b> | <b>Créditos UXXI Máster</b> |
|---|--|------------------|-----------------------------|
| Metodología de la Investigación en Biomedicina<br>0160001         | Modelos animales en investigación.                                   | 12               | 1,35                        |
| Biopatología de la Proliferación y de la Supervivencia<br>0160102 | Mecanismos de apoptosis y su papel en distintos tipos de patologías. | 8                | 0,9                         |
| Biopatología de la Proliferación y de la Supervivencia<br>0160102 | Bases genéticas, celulares y moleculares del cáncer.                 | 16               | 1,8                         |

|   |  |   |      |
|---|--|---|------|
| Infección, Inflamación, Inmunidad 0160103 | Procesos autoinmunes y auto inflamatorios en el sistema endocrino: Diabetes y síndrome metabólico. | 2 | 0,22 |
| Infección, Inflamación, Inmunidad 0160103 | Microbiología Clínica Molecular.   | 4 | 0,45 |
| Infección, Inflamación, Inmunidad 0160103 | Biopatología vascular: Arteriosclerosis.   | 8 | 0,9  |

Por consiguiente, el total de horas externalizadas serán: 50 horas (Un total de 3750 Euros con retribuciones de 75 Euros/ hora.

### Créditos que se internalizarán:

| Asignatura   | Tema   | No. horas | Créditos UXXI Máster |
|--|--|-----------|----------------------|
| Metodología de la Investigación en Biomedicina 0160001         | Bioinformática de genes.   | 4         | 0,45                 |
| Técnicas de Biología Celular 0160003                           | Citometría de flujo y cell sorting (Teoría y prácticas)  | 8         | 0,9                  |
| Genética, Crecimiento y Desarrollo 0160101                     | Iniciación al diagnóstico genético.  | 8         | 0,9                  |
| Biopatología de la Proliferación y de la Supervivencia 0160102 | Degeneración y regeneración en el sistema nervioso: Enfermedades neurodegenerativas.               | 2         | 0,22                 |
| Infección, Inflamación, Inmunidad 0160103                      | Procesos autoinmunes y auto inflamatorios en el sistema endocrino: Diabetes y síndrome metabólico. | 4         | 0,45                 |

En relación a los investigadores invitados al Ciclo de Seminarios de Investigación del Máster en Biomedicina, la Profa. Carmen Castro propuso que se podían reducir a 5 los seminarios del Ciclo de Seminarios de Investigación impartidos por docentes externos, y que los 5 restantes los impartieran investigadores de la UCA o residentes en Cádiz, con el fin de reducir los gastos de desplazamientos y dietas. También propuso que se podría solicitar al Programa de Doctorado en Biomoléculas que financie los gastos asociados a investigadores invitados para impartir 2 o 3 seminarios del Ciclo de Seminarios, ya que actualmente el Ciclo de Seminarios del Máster en Biomedicina se está ofertando también como un curso de dicho doctorado. Los demás miembros de la Comisión estuvieron de acuerdo con estas propuestas.

La Coordinadora del Máster se comprometió a realizar un análisis del presupuesto con el fin de conocer los gastos asociados a los investigadores invitados al ciclo de seminarios.

## **Punto 2. Cambios en el encargo docente de algunas asignaturas del Máster. Curso 2020-21**

### **Punto 2.1. Solicitud cambio encargo docente externo asignatura III - INFECCIÓN, INFLAMACIÓN, INMUNIDAD:**

La Coordinadora del Máster explica que el profesor Fernando Cardona, docente externo – Profesor de la Universidad de Málaga e investigador del Instituto de Investigación Biomédica de Málaga- Investigador responsable de grupo (Enfermedades Cardiovasculares y Renales- Diabetes y Obesidad), ha solicitado cambiar su participación como docente en el Master por la del Dr. Daniel Castellano, postdoctoral en ETZ Zurich también investigador en temas de epigenética, diabetes y síndrome metabólico.

Enlace Orcid Prof. Fernando Cardona: <https://orcid.org/0000-0003-4460-6824>

Enlace Orcid Dr. Daniel Castellano: 0000-0001-8041-8244

La Coordinadora también anexa a los documentos para revisar por la Comisión el Currículum Vitae del Dr. Daniel Castellano.

Clases a impartir: 2 horas en la asignatura III: INFECCIÓN, INFLAMACIÓN, INMUNIDAD.

Tema: Procesos autoinmunes y auto inflamatorios en el sistema endocrino: Diabetes y síndrome metabólico.

La Coordinadora añade lo siguiente: Daniel Castellano Castillo es actualmente, investigador postdoctoral en la ETH Zurich, en el “Laboratory of Nutrition and Metabolic Epigenetics” (Dr. Ferdinand von Meyenn). El Dr. Castellano lidera una línea en la que buscan descifrar el epigenoma asociado a obesidad, su contribución en lo que se podría llamar la “memoria obesogénica” y los mecanismos moleculares que lo regulan. Él también está desarrollando nuevas metodologías para poder estudiar conjuntamente el perfil epigenético y transcriptómico a nivel de célula única (single cell), enfocado al estudio del tejido adiposo.

En cuanto al desplazamiento, el año que viene espera estar en Málaga, aunque oficialmente aún no lo puede asegurar al 100%.

La Coordinadora del Máster dice que el perfil del Doctor Castellano es parecido al del Dr. Fernando Cardona y que las líneas de investigación en las que trabajan ambos relacionadas con epigenoma, obesidad y síndrome metabólico enriquecen esta asignatura del máster.

Los miembros de la Comisión Académica del Máster aprueban la inclusión como docente del Máster al Dr. Daniel Castellano para impartir 2 horas del Tema Diabetes y síndrome metabólico que previamente impartía el Dr. Fernando Cardona. Debido a que

es un cambio de docente externo, sólo se necesita la aprobación de la Comisión Académica del Máster.

**Punto 2.2. Cambio encargo docente asignatura “Innovación en abordajes terapéuticos”:**

La Coordinadora del Máster explica que la Profa. Meritxell Llorca Torralba anteriormente docente externa, ha sido contratada como Profesor Sustituto Interino en el área de Psicobiología del Departamento de Psicología. La Profa. Llorca Torralba imparte 0,5 créditos ECTS (0,45 créditos UXXI del máster) de la asignatura IAT, correspondientes a 4 horas. Tema: Desarrollo de nuevos fármacos.

La CAM debe evaluar la posibilidad de ceder estos créditos de docencia externa de la asignatura “Innovación en abordajes terapéuticos” a dicha área/departamento.

La Profa. Carmen Castro menciona que aunque el contrato de la Profa. Llorca es temporal, hay una Catedrática en el área de Psicología que previamente impartía estos créditos y por consiguiente podría impartirlos si el contrato de la Profa. Llorca terminara. Por consiguiente los miembros asistentes de la Comisión Académica del Máster aprueban la internalización de estos 0,5 créditos ECTS al área de Psicobiología del Departamento de Psicología. Este cambio debe ser llevado al Consejo del Departamento de Psicología y posteriormente a la Junta de Facultad de Medicina, para su aprobación.

**Punto 2.3. Cambio encargo docente asignatura “BPS -BIOPATOLOGÍA DE LA PROLIFERACIÓN Y DE LA SUPERVIVENCIA CELULAR”**

La Coordinadora del Máster explica que la Profa. Sara Torres Rusillo anteriormente docente externa, este curso ha sido contratada como Profesor Sustituto Interino en el área de Genética del Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública. La Profa. Sara Torres Rusillo imparte 0,5 créditos ECTS (0,45 créditos UXXI del máster) (4 horas). Asignatura BPSC – Tema: Bases genéticas, celulares y moleculares del cáncer.

La CAM debe evaluar la posibilidad de ceder estos créditos de docencia externa de la asignatura “BPSC – Biopatología de la Proliferación y de la Supervivencia Celular” a dicha área/departamento.

Los miembros de la Comisión Académica del Máster consideran que los créditos relacionados con el tema “Bases genéticas, celulares y moleculares del cáncer”, no deben ser internalizados actualmente a ningún área/Departamento de la UCA ya que no existen docentes con líneas de investigación relacionadas con este tema. La CAM considera que estos créditos deben continuar externalizados para que puedan ser impartidos por expertos en el tema. Además, el contrato de la Profa. Sara Torres Rusillo es temporal.

La Coordinadora comenta que planteará esta decisión de la CAM a ordenación académica para conocer el procedimiento a seguir.

## **Punto 2.4. Jubilación profesor Federico Portillo**

La Coordinadora del Máster comenta que aunque este punto, no requiere un cambio de créditos, ya que otros profesores del área de Fisiología podrían encargarse de impartir estas clases, le parece importante avisar que el Prof. Portillo se jubila para tenerlo en cuenta en la organización del próximo curso académico.

El Prof. Federico Portillo se jubila y por consiguiente, desde el curso 2021/22 las clases que él ha impartido hasta el momento deben ser impartidas por otro docente. Imparte docencia del máster en dos asignaturas:

- “Genética, Crecimiento y Desarrollo”: Tema: Nomenclatura Anátomo funcional. 4 horas
- “Técnicas de Biología Celular”: Tema: Biopotenciales. 3 horas.

## **Punto 3. Evaluar modificaciones de clases prácticas de las asignaturas TBM y TBC para adaptarlas a lo reflejado en la memoria del Máster y los espacios docentes en que deben realizarse.**

### **Punto 3.1. ASIGNATURA: TÉCNICAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR (TBM)**

La Coordinadora del Máster comenta que desde el curso académico 2019/20 el tema “Técnicas básicas de genética” de la asignatura TBM, que se impartía como clases prácticas en un laboratorio de la Unidad de la Investigación del HUPM, se está impartiendo como clases de bioinformática, porque hubo un cambio de profesorado que solicitó impartirlas como clases de análisis bioinformático de técnicas de genética (Real-Time PCR).

Revisando lo que aparece en la memoria y teniendo en cuenta las recomendaciones de la DEVA en el Informe de la Renovación de la Acreditación 2019/20, se debe evaluar por la Comisión Académica del Máster si podemos seguir impartíndolas en un aula de bioinformática o debemos impartirlas como clases prácticas de técnicas de laboratorio. Todo esto con el fin de que la asignatura y los temas impartidos se adecúen a lo consignado en la memoria del máster. En el caso de decidir impartirlas como prácticas de laboratorio, debemos decidir en qué laboratorio se realizarán.

Los miembros de la Comisión Académica del Máster revisaron los apartados de la Memoria del Máster relacionados con los “Resultados de aprendizaje”, “Contenidos” y “Competencias” de la Asignatura Técnicas de Biología Molecular.

Los miembros asistentes de la Comisión Académica del Máster estuvieron de acuerdo en que el tema “Técnicas básicas de genética” debe ser impartido como práctica de laboratorio para que se adecúe a lo consignado en la Memoria del Máster. La Coordinadora del Máster lo planificará con la Profesora responsable de la asignatura y con el docente encargado de este tema para que se imparta en las instalaciones de Servicios Centrales de Ciencias de la Salud.

### **Punto 3.2. ASIGNATURA: TÉCNICAS DE BIOLOGÍA CELULAR (TBC)**

La Coordinadora del Máster comenta que desde el curso académico 2019/20 el tema “Cultivos celulares (Prácticas)” de la asignatura TBC (4 horas), que se impartía como clases prácticas en un laboratorio de la Unidad de la Investigación del HUPM, se está impartiendo como clases de bioinformática (Problemas prácticos).

Revisando lo que aparece en la memoria y teniendo en cuenta las recomendaciones de la DEVA en el Informe de la Renovación de la Acreditación 2019/20, se debe evaluar por la Comisión Académica del Máster si podemos seguir impartíndolas en un aula de bioinformática o debemos impartirlas como clases prácticas de técnicas de laboratorio. Todo esto con el fin de que la asignatura y los temas impartidos se adecúen a lo consignado en la Memoria del máster. En el caso de decidir impartirlas como prácticas de laboratorio, debemos decidir en qué laboratorio se realizarán.

Los miembros de la Comisión Académica del Máster revisaron los apartados de la Memoria del Máster relacionados con los “Resultados de aprendizaje”, “Contenidos” y “Competencias” de la Asignatura “Técnicas de Biología Celular”.

Los miembros asistentes de la Comisión Académica del Máster estuvieron de acuerdo en que el tema “Cultivos celulares (Prácticas)” debe ser impartido como práctica de laboratorio para que se adecúe a lo consignado en la Memoria del Máster. La Profa. Carmen Castro ofreció su laboratorio de cultivos para impartir la clase, por lo que la Coordinadora del Máster lo planificará con la Profa. Carmen Castro, la Profesora responsable de la asignatura y con el docente encargado de este tema para que se imparta en este laboratorio.

### **Punto 4. Análisis del Autoinforme del Máster en Biomedicina 2019/20 (Primer autoinforme después de la última renovación de la acreditación del máster que finalizó en el año 2020).**

La Coordinadora del Máster comenta los aspectos más importantes del Autoinforme del Máster en Biomedicina 2019/20, enfocándose en las acciones de mejora que deben ser llevadas a cabo por la Coordinación del Máster y por consiguiente respaldadas por la Comisión Académica del Máster.

#### **1. Información pública disponible**

1.1. Punto débil/Recomendación: Los evaluadores recomendaron que la web del máster estuviera vinculada a la del Centro para facilitar la visualización de la IPD por los diferentes grupos de interés.

Los evaluadores de la DEVA valoraron que la información sobre el máster presenta una estructura apropiada y está correctamente actualizada, sin embargo, en el momento de la evaluación, la web del máster no figuraba dentro de la de la Facultad de Medicina. De hecho, aunque en la web de la Facultad existía un enlace al máster, este enlace no contenía información, sino que dirigía a la escuela de postgrado.



Acción de mejora terminada: Gracias a los miembros del decanato y específicamente al Prof. Bández, la web de la Facultad de Medicina fue sometida a procesos de mejora, entre ellos la integración de las páginas web de los másteres de la facultad de medicina a la propia web del Centro, de esta manera se ha dado respuesta a la recomendación de la DEVA y se espera que esta medida aumente la satisfacción de los grupos de interés con la Información Pública Disponible del título.

## **2. Sistema de Garantía de calidad**

2.1. Punto débil / Recomendación: Se recomienda completar y mejorar los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores.

Acción de mejora: Esta recomendación debe ser subsanada por el Servicio de Garantía de Calidad de la UCA.

2.2. Punto débil / Recomendación: Se recomienda mejorar la implementación del plan de mejora de la titulación. Completar la puesta en marcha de todas las acciones de mejora, destinadas a dar respuesta a las recomendaciones recibidas.

Acción de mejora: Se están realizando las acciones de mejora para seguir las recomendaciones de la DEVA.

## **3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo**

3.1. Punto débil / Recomendación: Se recomienda revisar los TFMs que se realizan en relación con las prácticas clínicas para garantizar que permiten alcanzar las competencias establecidas en la memoria.

En el análisis de los evaluadores de la DEVA, en relación a los TFMs realizados en Prácticas en Servicios Hospitalarios, ellos explican que resulta difícil distinguir las competencias a alcanzar de las de las prácticas y, de hecho, la memoria del TFM se puede considerar, en cierto modo, como una memoria de prácticas ampliada, pero no como un trabajo de iniciación a la investigación, por lo que se debe cambiar el formato de este tipo de TFMs.

Acción de mejora:

- La Comisión de TFM ha analizado la posibilidad de cambiar el formato de memoria de los TFMs realizados en Servicios Hospitalarios para que se ajuste a las competencias establecidas en la memoria.
- Se realizará una reunión con los tutores clínicos y la Comisión de TFM para revisar las opciones y tomar las decisiones pertinentes.
- Se anexa a la documentación de la reunión documento explicativo generado en base al análisis realizado por la Comisión de TFM.
- Todas las modificaciones deben ser incluidas en la Normativa de TFM Curso 2021/22 y aprobadas por la Comisión de TFM, Comisión Académica del Máster y Junta de Facultad.

La Coordinadora del Máster adjuntó a la documentación de la reunión, los planteamientos de la Comisión de TFM encaminados a seguir esta recomendación de la DEVA.

3.2. Punto débil / Recomendación: Se recomienda revisar el contenido de las guías docentes de forma que coincida con la memoria verificada.

Los evaluadores de la DEVA se refirieron en mayor medida a los sistemas de evaluación de algunas de las asignaturas del máster que no coinciden con los descritos en la memoria verificada.

Acción de mejora:

- Se han realizado reuniones con profesores responsables de algunas asignaturas y docentes para modificar los sistemas de evaluación, con el fin de que se adapten a los de la memoria del máster, estos cambios se aplicarán a las fichas de las asignaturas del siguiente curso académico.
- La coordinadora del máster seguirá revisando todas las asignaturas, sobre todo de cara a la preparación de las Fichas de las asignaturas curso 2021/22.
- El análisis de las prácticas de TBM y TBC surge de esta recomendación.

La Coordinadora del máster menciona que las Actas de las reuniones se encuentran publicadas en la Página web del Máster.

#### **4. Profesorado**

No hubo recomendaciones, ni puntos débiles relacionados con el profesorado del máster, ni con su satisfacción. La Coordinadora del Máster comenta que el profesorado es una de las fortalezas del máster, debido a su alto nivel académico.

#### **5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos**

5.1. Punto débil / Recomendación: Se recomienda elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo en cada curso.

Los evaluadores de la DEVA valoran positivamente las actividades de orientación profesional que se llevan a cabo en el máster como es el ciclo de seminarios de investigación en los que los invitados realizan una breve introducción de su trayectoria laboral, como orientación a los futuros investigadores, sin embargo durante las entrevistas constataron la importancia de mejorar la orientación profesional del estudiantado.

Acción de Mejora:

- Elaborar un proyecto de innovación docente destinado a mejorar los programas y actividades de orientación profesional.
- Elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso.

El Prof. Félix Ruiz aconseja que se deben incluir en las acciones de orientación académica el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE – Orientación Profesional) que ofrece la UCA, el cual ha sido siempre ofrecido por la coordinación del máster a los estudiantes del máster.

La Coordinadora comenta que desea elaborar un proyecto usando el campus virtual donde se entrevisten a exalumnos del máster, profesores del máster, gerentes de empresas biomédicas e investigadores del ámbito biomédico. La Comisión Académica del Máster estuvo de acuerdo en que se planteara este proyecto.

## 6. Resultados del programa

6.1. Punto débil/ Recomendación: Se deben revisar los sistemas de evaluación para garantizar que permiten una certificación fiable sobre la adquisición de competencias.

Este punto coincide con el 3.2, por lo que las acciones de mejora son las mismas.

## 7. Indicadores

7.1. Punto débil/ Recomendación: Se recomienda incorporar la satisfacción de egresados y empleadores a los procesos de análisis y mejora de la titulación.

Este punto coincide con el 2.1, por lo que las acciones de mejora son las mismas.

### **Punto 5. Aprobación, si procede, de ofertar los seminarios de investigación de la asignatura "Innovación en Abordajes Terapéuticos" como un curso del Programa de Doctorado en Biomoléculas.**

La Coordinadora del Máster comenta que la Coordinadora del Programa de Doctorado en Biomoléculas, preguntó si podíamos ofertar los seminarios de investigación de la asignatura "Innovación en Abordajes Terapéuticos" como un curso del Programa de Doctorado en Biomoléculas. De esta manera los estudiantes del doctorado se podrían beneficiar de estos cursos y su asistencia les permitiría acreditar algunos requisitos del programa.

Se llegó a un acuerdo en el que los alumnos de doctorado, si asisten a 5 de los seminarios (2 horas por seminario), reciben un certificado de asistencia emitido por la Profesora responsable de la asignatura IAT, y posteriormente el Programa de Doctorado, certifica la actividad como superada.

Solicitamos la aprobación de la Comisión Académica del Máster para continuar realizando la oferta de estos seminarios, como ciclo de conferencias del Programa de Doctorado.

La Comisión Académica del Máster estuvo de acuerdo, y además la Profa. Carmen Castró recordó que debemos solicitar al Programa de Doctorado que financie 2 o 3 de estos seminarios.

**Punto 6. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos y preguntas.

Se da por finalizada la reunión.